

## **FLOWERCARGO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

La Compañía fue constituida en el Ecuador mediante escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre de 1994.

El objetivo social principal de la Compañía es realizar actividades de representación y agenciamiento de carga de empresas de transporte aéreo, marítimo y terrestre, nacionales y extranjeras, así como realizar actividades directamente vinculadas con operaciones de carga, estiba, desestiba, almacenamiento, aduanización y desaduanización, de cualquier clase de bienes y mercaderías; agenciamiento y representación de brokers internacionales mercaderías que sus agentes o representados fabriquen, procesen o industrialicen; agenciamiento aduanero y realización de trámites relacionados con la exportación, almacenamiento, comercialización, transportación y distribución de bienes y productos para el comercio, la artesanía, la industria o para la exportación agrícola, entre otros.

Mediante escritura pública celebrada con fecha 10 de octubre de 2012, se cambió el nombre de la Compañía de Agencia de Carga Flowercargo S.A. a Flowercargo S.A. y reforma de estatutos.

La dirección de la compañía es la Provincia de Pichincha, Parroquia rural de Tababela, en el Centro Logístico Alpachaca, calle Nicolás Baquero.

#### **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes de uso que fueron revaluados.

Los estados financieros se muestran en dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda corriente de uso legal en el Ecuador.

#### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

##### **a) Efectivo y equivalentes de efectivo-**

Corresponden al efectivo y las colocaciones a corto plazo que se presentan en el estado de situación financiera denominados como equivalentes al efectivo. Constituyen los depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **b) Instrumentos financieros-**

##### **Activos financieros**

###### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra activos financieros por inversiones mantenidas hasta el vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

###### **Medición posterior**

Los préstamos y las cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

###### **Baja en cuentas**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

#### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

#### **Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado,.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía registra pasivos financieros por cuentas por pagar corrientes comerciales.

##### **Medición posterior**

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar comerciales (acreedores comerciales) y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

##### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

### NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

#### c) Propiedad, vehículos y equipos -

Se encuentran valorados al costo histórico, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedades y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes y son como a continuación se muestra:

	Vida útil estimada en años
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del ejercicio.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinaria, muebles y equipo. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, excepto para edificios, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

#### **d) Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

#### **e) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

#### **f) Otras cuentas por pagar**

Otras cuentas por pagar se registran a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

#### **g) Impuestos**

##### **Impuesto a las ganancias corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, determinado conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario, determinada durante el ejercicio. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas de ingresos impositivos y gastos deducibles. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

##### **Impuesto a las ganancias diferido**

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo basado en el balance, sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias impositivas futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son 23% para el año 2012, 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

#### **h) Beneficios a empleados a largo plazo**

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

### **NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

La Compañía registra la provisión del 15% de participación a trabajadores en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio.

#### **i) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### **j) Reconocimiento de gastos-**

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran al momento que se los conoce y en el período al que corresponden.

### **NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros de la Compañía incluyen ciertas estimaciones, suposiciones y provisiones contables, de tal manera que los estados financieros reflejen la realidad financiera.

#### **Estimaciones y suposiciones-**

La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

#### **• Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

#### NOTA 4.- ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- **Vida útil de propiedades y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### Provisiones-

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros.

#### NOTA 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre			
	2016		2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al valor nominal</b>				
Efectivo y sus equivalentes	110.868	0	291.627	0
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Clientes	398.162	0	439.960	0
Otras cuentas por cobrar	98.147	0	100.689	0
Cuentas por cobrar relacionadas	297.123	0	160.140	0
	<u>904.300</u>	<u>0</u>	<u>992.416</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros medidos al valor nominal</b>				
Obligaciones financieras	21.089	78.911	0	0
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Proveedores	174.104	0	153.233	0
Otras cuentas por pagar	313.796	396.859	671.521	404.996
	<u>508.989</u>	<u>475.770</u>	<u>824.754</u>	<u>404.996</u>

## NOTA 6.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y sus equivalentes se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Caja	500	500
Bancos	110.368	291.127
	<u>110.868</u>	<u>291.627</u>

## NOTA 7.- CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre se encontraban conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Airsetrans S.A.	72.482	46.622
JJ Road Feeder LLC.	68.374	0
BG Flowers	56.616	4.517
Hawai Islands Flower Company CO.	40.600	37.037
Andean Fair Produce INC.	17.460	0
Dante Corp.	16.761	30.401
BYM Flower Wholesale INC.	14.259	0
Fleurametz USA LLC.	13.156	9.179
Tonys Wholesale Flowers Purchased	9.592	0
Bloomstar Toronto		21.286
Color Republic	2.185	74.501
Servicios Aéreos Ecuatorianos SAE	230	64.079
Otros menores	130.067	195.958
	<u>441.782</u>	<u>483.580</u>
Estimación de incobrables	<u>(43.620)</u>	<u>(43.620)</u>
	<u>398.162</u>	<u>439.960</u>

El movimiento de la provisión para incobrables fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	43.620	43.620
Provisión del año	0	0
	<u>43.620</u>	<u>43.620</u>

## NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Préstamos a empleados	2.334	2.135
Anticipos a empleados	478	14.276
Anticipos de sueldos	0	3
Cuentas por cobrar aerolíneas	0	18.914
Anticipos a proveedores (2)	65.168	35.194
Cuentas por cobrar varias (1)	30.167	30.167
	<u>98.147</u>	<u>100.689</u>

(1) No registra movimiento durante el año 2016

(2) Para el año 2016 corresponde a gastos por reembolsos que se cruzan con pagos a aerolíneas, el valor más importante es AG Brokeraje USD 59.376.

## NOTA 9.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Corresponde a valores entregados a la Compañía Palmera la Isabela ISMAEMI Cía. Ltda., de la cual Flowercargo S.A. es propietaria del 99% de acciones. Durante el año 2017 no se han realizado cargo a resultados por concepto de provisión de intereses. El valor del préstamos será cancelado al vencimiento en 5 años, conforme contrato de préstamo.

## NOTA 10.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre comprenden:

### Activos por impuestos corrientes

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
<b>Impuestos por cobrar</b>		
Retenciones IVA	4.993	(28)
Crédito tributario impuesto a la renta	77.976	51.544
	<u>82.969</u>	<u>51.516</u>

### Pasivos por impuestos corrientes

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
<b>Impuestos por pagar</b>		
IVA por pagar (1)	64.824	18.896
Retención en la fuente de IVA	2.424	850
Retenciones impuesto a la renta	14.053	3.671
Impuesto a la renta por pagar (2)	21.888	18.297
	<u>103.189</u>	<u>41.714</u>

(1) Corresponde a IVA por pagar de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre que a la fecha del informe se encuentra pendiente de pago.

## NOTA 11- PROPIEDAD, VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MOBILIARIO (Continuación)

El movimiento de activos fijos se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	717.954	701.646
Adiciones netas	16.432	94.952
Baja/Venta de activos	(2.893)	
Depreciación	(72.807)	(78.644)
	<u>658.686</u>	<u>717.954</u>

## NOTA 12.- OTROS ACTIVOS

Corresponde la compra del 99% del paquete accionario de la Compañía Palmera la Isabela ISMAEMI Cía. Ltda. El valor fijado por la transacción, según escritura de cesión de participaciones de fecha 9 de mayo de 2014, fue de USD 710.000. La Compañía considerando la información financiera de Palmera la Isabela al 30 de mayo de 2014 y de acuerdo a flujos proyectados, mediante Acta de Directorio de Flowercargo S.A. de fecha 29 de diciembre de 2014, decidió registrar el valor de USD 310.000 como inversión, y la diferencia USD 400.000 fue considerada como Good Will y se lo registró como gasto no deducible.

La Compañía considera que Palmera la Isabela ISMAEMI Cía. Ltda., se encuentra en fase de preparación de plantas para comenzar la producción y venta del producto, por lo que cuando esto suceda realizará la consolidación de sus estados financieros para determinar el Valor Patrimonial Proporcional para el registro de la inversión.

## NOTA 13.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras estaban conformadas de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
<b>Porción Corriente</b>		
UNINOVA (1)	21.089	0
	<u>21.089</u>	<u>0</u>
<b>Porción Largo Plazo</b>		
UNINOVA (1)	78.911	0
	<u>78.911</u>	<u>0</u>
	<u>100.00</u>	<u>0</u>

(1) Corresponde a Préstamo de USD 100.000, recibido de parte de UNINOVA con vencimiento en diciembre de 2020, a 48 meses plazo, con una tasa de interés del 9.62% anual.

## NOTA 14.- ACREEDORES COMERCIALES

Los saldos por pagar a proveedores estaban conformados de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Proflower S.A.	26.712	55.047
Flerametz Ecuador Cía. Ltda.	18.699	9.283
Transilocar Cía. Ltda.	5.732	8.253
Airseatrans S.A.	5.715	9.361
Andrade Castillo	5.596	4.380
Liberty Seguros	3.157	3.384
Corpcopiersa S.A.	2.630	
Proveedores varios (1)	77.617	58.794
Otros menores	28.246	4.731
	<u>174.104</u>	<u>153.233</u>

- (1) Corresponde a valores que se van arrastrando de años anteriores de saldos de fincas que no volvieron a utilizar los servicios de Flowercargo, de los cuales no se dispone de un detalle.

## NOTA 15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de otras cuantas por pagar tenían la siguiente composición:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Lan Chile fletes prepagados	64.877	148.944
Tampa fletes prepagados	84.871	158.949
Tame fletes prepagados	47.816	3.947
Cargolux fletes prepagados	43.899	(14.311)
Lufthansa fletes prepagados	28.640	46.488
CASS AWB prepagadas	18.876	6.376
Delta fletes prepagados	(43.743)	4.099
KLM fletes prepagados	(1.256)	73.096
Anticipos clientes	26.666	24.707
Otros menores	43.150	219.226
	<u>313.796</u>	<u>671.521</u>

Al 31 de diciembre de 2016, no hemos recibido respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de saldos por pagar por USD 313.796. Debido a que no pudimos efectuar procedimientos alternativos, no nos fue posible determinar los posibles efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos.

## NOTA 16.- BENEFICIOS SOCIALES

Los saldos por pagar por concepto de beneficios sociales tenían la siguiente composición:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Sueldos por pagar	(3.225)	0
IESS por pagar	9.548	8.145
Préstamos IESS	2.023	1.687
Décimo tercera remuneración	12.973	12.296
Décimo cuarta remuneración	4.180	3.809
Fondos de reserva	1.754	1.541
Cuenta ahorro empleados	3.388	1.611
Provisiones varias	(281)	
15% participación a empleados (1)	6.938	6.418
	<u>37.298</u>	<u>35.507</u>

- (1) Ver nota 10 de la conciliación tributaria para la determinación del impuesto a la renta del año y la participación a empleados.

## NOTA 17.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos por pagar por concepto de otras cuentas por pagar tenían la siguiente composición:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Dr. Vinicio Andrade (1)	75.000	75.000
Sra. Rosario Holguín (2)	51.000	30.000
Dr. Francisco Andrade (3)	270.000	270.000
Sra. Margarita Andrade		12.319
Sr. Juan Simón Bustamante		14.018
Garantías poa pagar	859	3.659
	<u>396.859</u>	<u>404.996</u>

- (1) Corresponde a préstamo sin fecha de vencimiento a una tasa de interés del 12% anual. Durante el año 2016 se pagaron intereses por un valor de USD 9.000.
- (2) Corresponde a préstamo sin fecha de vencimiento a una tasa de interés del 12% anual. Durante el año 2016 se pagaron intereses por un valor de USD 6.408.
- (3) Corresponde a préstamos por USD 70.000 y USD 200.000, con fecha de pago en mayo de 2017, con pago de intereses mensuales a una tasa del 9% anual. Durante el año 2016 se pagaron intereses por un valor de USD 24.300.

## NOTA 18.- RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

La composición de las reservas para jubilación patronal y desahucio se muestran a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Provisión jubilación patronal (a)	144.611	111.160
Provisión desahucio (b)	54.482	39.311
	<u>199.093</u>	<u>150.471</u>

El movimiento de las reservas se muestra a continuación:

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	150.471	149.078
Provisión del período	48.622	8.573
Pagos por desahucio		(7.180)
	<u>199.093</u>	<u>150.471</u>

### a) Reserva para jubilación patronal

La Legislación Laboral ecuatoriana en vigencia, requiere el pago del beneficio de jubilación por parte de los empleadores, a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo ininterrumpido con el mismo empleador. Así mismo, la Legislación Laboral ecuatoriana en vigencia, requiere el pago del beneficio de desahucio a aquellos trabajadores que por voluntad propia o del empleador tramitan ante la Autoridad Laboral este beneficio.

La reserva, determinada en base a un estudio actuarial elaborado por un profesional independiente, es registrada con cargo a los resultados del ejercicio.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	6.00% (1)	6.00%
Tasa técnica actuarial	4.00%	4.00%
Tasa de incremento al salario mínimo	3,00%	3,00%
Tasa de rendimiento de los activos del plan	6,00%	6,00%
Inflación	3.45%	3.00%

- (1) Para determinar la tasa de descuento el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo, la cual difiere de la tasa de rendimientos establecida en función de los bonos corporativos de alta calidad en los Estados Unidos de Norteamérica (USA) que en el año 2016 fue de 4,06%.

Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues está ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

## NOTA 18.- RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

### b) Reserva para desahucio

La reserva por Desahucio contemplada en la Legislación laboral establece que la compañía deberá bonificar al trabajador con un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, sonde experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Flowercargo S.A. con su propia estadística.

## NOTA 19.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2016, expresadas en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la compañía.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Transacciones de gastos:</u></b>		
Remuneración Gerencia General	140.643	
Remuneración Asistente Gerencia	70.912	
	<u>211.555</u>	<u>0</u>

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Por cobrar préstamos:</u></b>		
Palmera la Isabel ISMAEME Cía. Ltda. (1)	297.123	160.140
	<u>297.123</u>	<u>160.140</u>

(1) Durante el año 2017 no se realizaron cobros por concepto de capital ni intereses, conforme contrato de préstamo.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Por pagar Aportes futura capitalización:</u></b>		
Andrade Valdivieso Margarita	87.848	87.848
Wholesale Jack Mayesh	30.489	30.489
Bustamante Holguín Juan Simón	22.804	22.804
Denmar S.A.	16.741	16.741
Rainbow Flowers	8.203	8.203
Bustamante Holguín Tomas Mauricio	887	887
	<u>166.972</u>	<u>166.972</u>

## NOTA 20.- PATRIMONIO

### a) Capital emitido.-

Al 31 de diciembre de 2016 el capital emitido estaba constituido por 337,000 acciones ordinarias nominales, respectivamente, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 dólar cada una.

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado integral del ejercicio para el número de acciones ordinarias.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% Participación
ANDRADE JUANA MARGARITA	175.937	52,21%
BUSTAMANTE JUAN SIMÓN	46.128	13,69%
MAYESH WHOLESALE FLORIST INC.	61.353	18,20%
DENMAR S.A.	33.700	10,00%
RAINBOW FLOWERS	16.512	4,90%
BUSTAMANTE TOMAS MAURICIO	3.370	1,00%
<b>Total</b>	<b>337.000</b>	<b>100,00%</b>

### b) Reserva Legal.-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### c) Reserva de Capital.-

Corresponde a los saldos de las cuentas patrimoniales Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria, transferidos a esta cuenta de conformidad con lo establecido en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 (NEC 17).

El saldo de esta cuenta solo podrá ser utilizado para absorber pérdidas, incrementar el capital o para ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la compañía.

## NOTA 20.- PATRIMONIO (Continuación)

### d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera -- NIIF.-

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

En la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R.O. No. 566 del 28 de octubre de 2011, se indica el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el último año anterior al periodo de transición de la aplicación de NIIF, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, con las subcuentas respectivas; estos saldos solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y a las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizados para absorber pérdidas, o devueltos en caso de liquidación de la compañías .

## NOTA 21.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones Lan Chile	938.097	1.238.542
Comisiones Tampa	902.857	331.092
Comisiones UPS	85.319	106.679
Refrigeración de flor	384.060	548.967
Comisiones Cargolux	43.571	48.724
Comisiones Lufthansa Cargo	52.026	10.010
Comisiones Allas	58.548	14.252
Discount KLM	64.938	57.096
Otras montos menores	106.302	56.845
	<u>2.635.718</u>	<u>2.412.207</u>

(1) Corresponde a notas de crédito manuales emitidas a la Compañía Tampa, las mismas que no cuentan con la respectiva firma de recibí conforme del beneficiario.

## NOTA 22.- GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS

Los gastos por servicios prestados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	258.478	250.053
Mantenimiento vehículos y equipos	111.475	86.712
Etiquetas y zunchos	3.793	9.393
Servicios de clientes	194.785	574.535
Flete aerolíneas (1)	428.912	
Gastos embarque (2)	621.856	547.643
Alquiler de camiones	80.700	60.198
Servicios básicos e internet	31.879	35.250
Otras montos menores	1.007	59.421
	<u>1.732.885</u>	<u>1.623.205</u>

(1) Corresponde a la diferencia entre la tarifa que consta en la guía aérea y el descuento efectuado por la aerolínea Tampa registrado en el CASS.

(2) Corresponde a liquidaciones de compra emitidas a JJ Road Feder LLC, por concepto de flete aéreo cajas clientes.

## NOTA 23.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	479.296	416.456
Honorarios profesionales	15.618	21.722
Mantenimiento muebles y equipo de oficina	19.059	18.421
Servicios básicos e internet	10.369	11.956
Gastos embarque	23.514	22.418
Gastos seguros	15.284	14.626
Gastos publicidad	17.808	1.226
Gastos guardianía y vigilancia	17.492	26.929
Gastos atención clientes	2.679	48.375
Jubilación patronal y desahucio	48.622	8.573
Depreciaciones	72.807	78.644
Otras montos menores	51.544	66.729
	<u>774.092</u>	<u>736.075</u>

## NOTA 24.- CONTINGENCIAS FISCALES

A la fecha del informe de auditoría, 04 de abril de 2017, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias por los años 2014, 2015 y 2016 sujetos a revisión fiscal.

## NOTA 25.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS

- El 16 de enero de 2006 mediante Registro Oficial No 188 se estableció la obligatoriedad para que aquellos contribuyentes que mantienen transacciones con sus partes relacionadas presenten a la Autoridad Tributaria los anexos con partes relacionadas y/o los informes de precios de transferencia. Mediante Resolución No NAC-DGER2008-0464 se establecieron los siguientes límites para la presentación de los anexos con partes relacionadas y los informes de precios de transferencia:
  - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado que se encuentre entre USD 1.000.000 y USD 3.000.000; y que sus ingresos con partes relacionadas sea superior al 50% del total de sus ingresos deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
  - Los Contribuyentes que dentro de un mismo período fiscal mantengan operaciones con sus partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 5.000.000 deberán presentar a la Autoridad Tributaria el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de Precios de Transferencia.
- En el mes de junio de 2010 se publicó el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
  - Los dividendos y utilidades calculados después del pago de Impuesto a la Renta distribuido por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de Impuesto a la Renta. Los dividendos o utilidades distribuidas a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuar la correspondiente retención en la fuente de impuesto a la renta por parte de quien los distribuye.
- El 29 de diciembre de 2010 se emite el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, en el cual se incorporan incentivos de índole fiscal entre ellos la reducción de la tarifa del impuesto a la renta siendo del 24% para el año fiscal 2011, 23% para el año fiscal 2012, y 22% a partir del año 2013 en adelante.
- El 24 de noviembre del 2011 se promulgó la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, en la cual dentro de los puntos más importantes se estableció el 5% de impuesto a la salida de divisas.
- El 29 de diciembre de 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención el Fraude Fiscal, entre sus principales aspectos se menciona lo siguiente:
  - Se consideran ingresos de fuente ecuatoriana a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

## **NOTA 25.- PRINCIPALES REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)**

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% sobre la proporción de base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes o se encuentren establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, según corresponda con la naturaleza de la sociedad. Si dicha participación excede del 50% la tarifa del 25% será aplicable a toda la base imponible.

## **NOTA 26.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha del informe de auditoría, 04 de abril de 2017, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.